



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0042895/2018

Córdoba, **18 OCT 2018**

VISTO:

La Resolución Decanal N° 1115/2018 de fecha 07 de setiembre del corriente año;

Y CONSIDERANDO:

Que la referida Resolución dispuso el otorgamiento de viáticos al Dr. Enrique Bianchi para participar en la "53 Asamblea Anual de CLADEA- Consejo Latinoamericano de Escuelas de Administración" a realizarse en San José (Costa Rica);

Que de acuerdo a lo solicitado por el Área Económico Financiera corresponde ampliar el otorgamiento de los viáticos liquidados oportunamente; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Ampliar la Resolución Decanal N° 1115/2018 y disponer que por el Área Económico Financiera de la Facultad, se otorgue al Dr. Enrique Bianchi (Legajo N° 38108) dos (2) días de viáticos internacionales extras.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

Dr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario General
Facultad de Ciencias Económicas - UNC

Dra. CATALINA LUCÍA ALBERTO
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCION DECANAL N°
AM

1302